

740 - LED Panel - UGR<19 - CRI>90

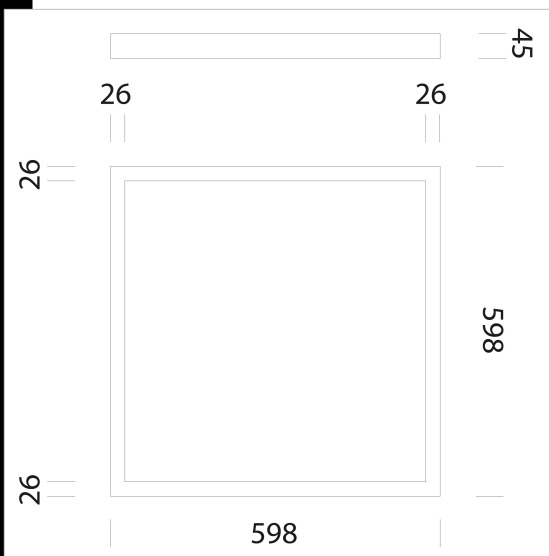
La calidad superior de la iluminación de LED está hoy más cercana y es más accesible gracias a un producto revolucionario que ofrece la luz ideal para oficinas, centros comerciales, hoteles, hospitales y todos los locales que necesitan de un alumbrado constante a costes reducidos. La forma garantiza una distribución uniforme de la luz, los LEDs blancos (3000/4000K) generan una iluminación de alta calidad y aseguran el máximo confort visual y una reproducción del color perfecta (CRI>90). Todo esto con un ahorro energético importante. El ahorro es aún más significativo si se consideran la larga duración de los LEDs (50.000 horas) y la ausencia de mantenimiento tras la instalación. Además de las ventajas prácticas, ha de considerarse también el buen resultado estético que se obtiene instalando estas luminarias de diseño muy fino.

Cuerpo y marco: cuerpo en chapa de acero y marco de aluminio. Placa Interna: de PMMA. Difusor: de tecnopolímero prismático con alto cociente de transmisión.

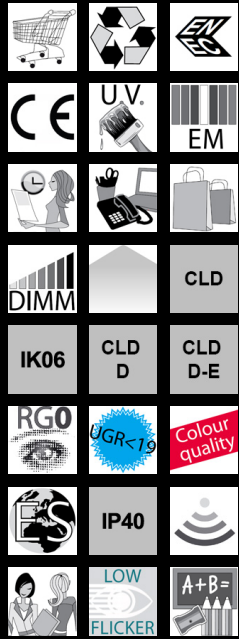
Factor de deslumbramiento UGR: UGR<19 (en cualquier situación)- EN 12464.

Factor de potencia 0,95

Mantenimiento del flujo luminoso al 80%: 50.000h (L80B20). Clasificación riesgo fotobiológico: Grupo exento



| Código      | Cableado     | Kg   | Lumen Output-K-CRI      | WTot | Color  |
|-------------|--------------|------|-------------------------|------|--------|
| 140208-00   | CLD CELL     | 5.65 | LED-3318lm-4000K-CRI>90 | 33 W | BLANCO |
| 140208-07   | CLD CELL-E   | 6.15 | LED-3318lm-4000K-CRI>90 | 36 W | BLANCO |
| 140208-39   | CLD          | 5.71 | LED-3086lm-3000K-CRI>90 | 33 W | BLANCO |
| 140208-0041 | CLD CELL-D-D | 5.81 | LED-3318lm-4000K-CRI>90 | 32 W | BLANCO |



Descargar

DXF 2D  
- 744s2.dxf

Montaggi  
- led panel 09-19.pdf  
- 740-744-840-842 EM 01-19.pdf

El flujo luminoso mostrado indica el flujo de salida de la luminaria con una tolerancia de ± el 10% respecto al valor indicado. Los W tot son la potencia total absorbida por el sistema y no superan el 10% del valor indicado.